



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 – (4400) Salta

Salta, 04 de Octubre de 2011

RES. DECECO N° 701/04

Expte. N° 6503/10

VISTO:

La Res. N° 227/11 mediante la cual se designa a la Profesora Dora Susana Moreno representante Titular de esta Unidad Académica, para integrar la **Comisión Ad – Hoc “Integración de personas con discapacidad – CIPeD**, de la Universidad ,y;

CONSIDERANDO

La **nota** interpuesta por la Profesora Moreno, mediante la cual eleva su renuncia, con carácter indeclinable, al cargo de representante titular de esta Facultad para integrar la comisión mencionada precedentemente.

POR ELLO

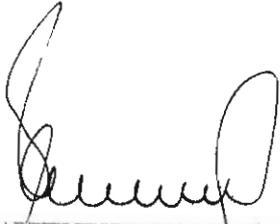
En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

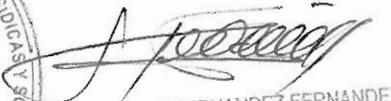
Artículo 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta por la Profesora Dora Susana Moreno al cargo de Representante Titular de esta Unidad Académica, para integrar la Comisión Ad – Hoc “Integración de Personas con Discapacidad” de la Universidad Nacional de Salta.

Artículo 2°.- Agradecer a la Profesora Moreno la colaboración puesta de manifiesto durante su actuación en la Comisión mencionada en el Art. 1°.

.Artículo 3°.- Publíquese, regístrese y archívese.
amy.


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO